



GALVANIZADORA CIVELMEC, S.A.

2483818-1-816638 DV28

Panamá, Curundú, Calidonia

Avenida Nacional, entre calles 28 y 30, Oeste, PB

Teléfono: (507) 227 6422

www.galvanizadoracivelmec.com

Titulo SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha 16 de julio de 2019

Nº de Documento

C-377

contra incendio; cerca de ciclón perimetral, cuatro estacionamientos bajo techo, portal con macetero, biodigestor y un pozo ciego, la infraestructura de servicios básicos (agua potable, sistema eléctrico, sistema de comunicación, drenajes pluviales, etc.) serán conectadas a las existentes previa coordinación con las entidades correspondientes.

Según la categorización efectuada al proyecto de acuerdo con los criterios de protección ambiental, contenidos en el artículo No.23 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, el Estudio de Impacto Ambiental corresponde a la Categoría I. Éste consta de catorce (14) partes y de un total de ciento veintiún (121) fojas.

El estudio ha sido elaborado por la *Licenciada Auris E. Campos J.*, y la *Ingeniera Aida L. Martínez M.*, registradas como Consultoras Ambientales en el Ministerio de Ambiente, mediante *Resolución IRC-004-2004* y *IRC-026-2007* respectivamente; autorizadas como Personas Naturales para elaborar estudios de impacto ambiental en cumplimiento con lo que establece el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.

CIVELMEC

De igual forma, el presente estudio se somete a evaluación de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, en lo referente al proceso de elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, el Decreto Ejecutivo N° 975 de 23 de agosto de 2012 y el Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio de 2019.

Como parte de la documentación que acompaña esta solicitud adjuntamos: Certificado Registro Público de la empresa promotora; Acuerdo Municipal N° 04 de 8 de enero de 2019 (donación de terreno) otorgado por el Municipio de Tolé; copia de cédula de Representante Legal de Galvanizadora Civelmec, S.A., promotora; planos arquitectónicos del proyecto en formato PDF; copia de la Orden de Proceder emitida por el ISA; Permiso de Construcción emitido por el Municipio